

 <p>NACIONAL LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel/Fax: 011 5278-9100 Int: 520/523/525/526 Departamento de Licitaciones y Compras</p>	<p>090/2018</p> <p>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</p>
Señores: Dirección: Tel: Mail:	

Fecha
12/06/2018

Renglón	Descripción	Unidad	Plazo del servicio
1	Abono mensual por monitoreo del sistema de alarmas con GPRS en LRA 17 Radio Nacional Zapala	Mes	doce
2	Adquisición e instalación del sistema de alarmas según Anexo II	Unidad	-----
3	Adquisición e instalación de un sistema de CCTV según Anexo II	Unidad	-----
Contacto en LRA 17 Radio Nacional Zapala, Leonardo Signorile (Director) teléfonos 02942-422960/421403-y en LRA 1 RADIO NACIONAL BUENOS AIRES - Gerencia de Emisoras (teléfonos: 011-5278-9100 – int.403/405)			

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán presentarse en sobre cerrado en la dirección arriba consignada o enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo:

compraslra1@radionacional.gov.ar

Fecha límite para la recepción de ofertas: 19 de junio de 2018 inclusive, hasta las 15 hs.

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.

Lugar de Entrega de la mercadería: Planta Transmisora de LRA 17 Radio Nacional Zapala, ubicada en Parque Industrial – Ruta 22 – Zapala - Neuquén

Lugar de prestación del servicio: Planta Transmisora de LRA 17 Radio Nacional Zapala, ubicada en Parque Industrial – Ruta 22 – Zapala - Neuquén

Visita de obra: Los oferentes podrán visitar las instalaciones de la emisora; para ello deberán comunicarse con los teléfonos de contacto: **02942-422960/421403**

Plazo de entrega de la mercadería: Inmediato a partir de la firma de la Orden de Compra

Plazo de prestación del servicio: Doce meses

Seguros: El personal de la firma adjudicataria que ingrese a la Emisora para la realización de trabajos, deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

CONDICIONES DE PAGO

1.- LOS PRODUCTOS SE ABONARÁN EL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DE LOS ITEMS 2 y 3 DE LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ ENTREGADO EL MATERIAL. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS, PREVIA CONFORMIDAD DE LA FACTURA POR LA DIRECCIÓN DE LA EMISORA.

2.-EL ADJUDICATARIO DEBERÁ FACTURAR EL SERVICIO PRESTADO DEL ITEM UNO (1) A MES VENCIDO. LAS FACTURAS SERAN PRESENTADAS, EN LRA 17 RADIO NACIONAL ZAPALA. LA FACTURA SERÁ PAGADA DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DIAS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN, PREVIA CERTIFICACION DEL LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA CITADA EMISORA.

Las facturas serán presentadas en LRA 17 Radio Nacional Zapala.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

Se indicará en cada factura:

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha del remito o certificado de cumplimiento de los trabajos, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

La factura electrónica se deberá remitir a lsignorilelra17@radionacional.gov.ar, única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresacon domicilio legal en la Calle.....Nº.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y con poder suficiente para obrar en su nombre, según consta en contrato poder que acompaña, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

ITEM	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Abono mensual por monitoreo del sistema de alarmas con GPRS en LRA 17 Radio Nacional Zapala	12 meses		
2	Adquisición e instalación del sistema de alarmas según Anexo II	-----		
3	Adquisición e instalación de un sistema de CCTV según Anexo II	-----		
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)				

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):

PESOS.....PAGADEROS SEGÚN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1.- LOS PRODUCTOS SE ABONARÁN EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DEL LOS ITEMS 2 Y 3 DE LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ ENTREGADO EL MATERIAL. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS, PREVIA CONFORMIDAD DE LA FACTURA POR LA DIRECCIÓN DE LA EMISORA.

2.-EL ADJUDICATARIO DEBERÁ FACTURAR EL SERVICIO PRESTADO (ITEM 1) A MES VENCIDO. LAS FACTURAS SERAN PRESENTADAS, EN LRA 17 RADIO NACIONAL ZAPALA. LA FACTURA SERÁ PAGADA DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DIAS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN, PREVIA CERTIFICACION DEL LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA CITADA EMISORA.

Firma y aclaración.

ANEXO II

Adquisición e instalación del sistema de alarmas

- 1.-Una central de alarma
- 2.-Una sirena de interior
- 3.-Una batería auxiliar de alimentación
- 4.-Cableado de sensores teclado sirena y comunicador telefónico cuatro (4)
- 5.-Dos carteles de zona con alarma monitoreada (seguridad disuasoria)
- 6.-Tres sensores volumétricos de interior
- 7.-Dos sensores magnéticos
- 8.-Una sirena de exterior
- 9.-Un comunicador celular GPRS para central de alarma

Adquisición e instalación de un sistema de CCTV

- 1.- Cuatro (4) cámaras color de vigilancia Full HD aptas intemperie, con protección metálica.
- 2.- Un (1) DVR de 4 canales (mínimo), con grabación de 24hs y almacenamiento de al menos 15 días
- 3.- Se deberán proveer la totalidad de elementos adicionales para la correcta instalación y funcionamiento del sistema (cable, baterías de resguardo, fuentes de alimentación, etc)
- 4.- El equipo DVR deberá ser montado en el rack de datos
- 5.- Se deberá configurar el DVR para poder ser accedido desde la red interna de la emisora, para el monitoreo On Line y/o a demanda de las cámaras

Dirección de instalación: Gobernador Asmar y Montes - Zapala